

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

AÑO III.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos

NÚM. 360.

AGENTES FISICOS

que impulsaron las civilizaciones antiguas.

VI.

La legislacion especial en la India para la clase baja, ó *Subras*, la cual compone el 75 por 100 de su poblacion, se ha establecido sobre el principio de que la condicion natural del indio, individuo de esa clase, era la esclavitud, de la cual suponía no podía salir aun cuando la voluntad de su señor fuera la de darle la libertad. ¿Quién puede librarle de una condicion que le es natural, dice el legislador?

En efecto, no sería fácil imaginar siquiera de donde podría venir un poder capaz de producir semejante milagro; porque la esclavitud, es la condicion natural sin duda alguna á que estaba condenado aquel pueblo por el mundo exterior, contra el cual vienen á estrellarse todas las resistencias que pudieran oponersele. Tan irresistible es la potencia de esas leyes físicas que, donde quiera que se han presentado, han dado origen á la esclavitud de las clases productivas: la historia, por lo menos, no nos refiere un solo caso en contrario en los países que florecieron las civilizaciones antiguas (tropicales ó ecuatoriales) donde la condicion del pueblo haya sido otra; ningun caso, donde el calor climático haya dado origen á la abundancia del alimento, y por consiguiente, á la distribucion desigual de la riqueza y del poder político y social, en que se haya contado con el pueblo para nada, donde tuviera la menor intervencion en el gobierno del país, ni en la riqueza por él creada: hé allí el verdadero origen de esos hábitos de sumision servil, que han caracterizado esos países, que fueron la cama de las civilizaciones antiguas; hé ahí como los primeros progresos hechos por el hombre le encaminaron naturalmente hácia el más atroz despotismo; hé ahí la combinacion natural de los primeros progresos con un orden de cosas que parece en contradiccion con lo que entendemos por progreso. O esas civilizaciones no indicaban un progreso, ó este condicijo natural é inevitablemente al despotismo.

Se sabe muy bien que en aquellos países, ricos y fértiles, se verificaron trastornos de gobiernos y de tronos: pero, se sabe igualmente que ninguno de esos trastornos ha sido debido al pueblo, ni nacido en él; como se sabe, por fin, que ninguna de esas revoluciones hayan disminuido en nada la dura condicion á que estaba

condenado por la naturaleza, más bien que por el hombre. Solo cuando la civilizacion surgió en Europa, bajo la influencia de otras leyes físicas, ha sido, no ya posible, sino de ineludible necesidad que las cosas pasaran de otro modo muy diverso: pero, siempre en relacion, ó, mejor dicho, impelidas siempre por la misma clase de leyes, bien que produciendo diversa especie de influencia, por sus diversos efectos sobre el hombre, ya se le considerara física ya moralmente. En Europa por primer vez, pudo columbrarse algo que hiciera nacer la idea siquiera de lo que llamamos igualdad, cuya tendencia fuera la de buscar el remedio á tan desigual distribucion de la riqueza y el poder, que producía la debilidad y la sumision humillante del mayor número en las antiguas civilizaciones. De suerte que, colocándonos bajo ese punto de vista, bien podríamos decir: que la verdadera civilizacion, la única que merezca ese nombre, es originaria de Europa; porque solo en ella se ha intentado por lo menos conservar la balanza entre las partes que la constituyen. Solo en Europa se ha organizado la sociedad de tal modo que, aunque no sea el más perfecto, lo es en grado suficiente para que haya relacion más íntima, honrosa y productiva entre las diversas clases que la componen; permitiendo que cada una pueda ensanchar el círculo de sus progresos, para acrecer los de todas, y asegurar su marcha siempre ascendente, y más rápida cada día.

Fácil es hacer estensivas las observaciones que hemos aplicado á la India, á lo que ha pasado en Egipto, en Méjico y en el Perú, y esto nos parece de gran importancia, porque llevando esa aplicacion á países tan diferentes y lejanos entre sí, se hallará competente la generalizacion del principio que hemos establecido.

Espuestas ya las razones en que nos apoyamos para dar por sentado, que en Africa, solo Egipto debió adquirir cierta civilizacion, á causa de las singularidades físicas que le diferenciaban de las comarcas limitrofes, nada nos parece más natural, que procurar indagar los motivos racionales que haya habido para la semejanza de la civilizacion asiática con la egipcia. En efecto, la fertilidad del suelo, y el clima cálido, eran condiciones comunes á ambos países; por consiguiente, debieron influir sobre ellos las mismas leyes físicas por medio de los mismos efectos, tanto sobre el suelo, como sobre la

capacidad física y moral de sus habitantes. A esas causas debido, el alimento nacional era abundante y poco costoso en ambos pueblos; de ahí, la multiplicacion de la raza humana con gran rapidez; de la escensiva oferta de trabajo, y la division desigual de la riqueza y el poder; y de esta desigualdad, en fin, todas las consecuencias que le son correspondientes.

Las circunstancias, pues, en que se encontró el pueblo egipcio eran las mismas, bajo muchos respectos, que las en que se encontró el de la India: su alimento nacional, los dátiles, eran para el primero lo que para el segundo el arroz. En Egipto se produce la palma espontáneamente, y con tanta profusion que, además de constituir su fruto el alimento ordinario del ser humano, sirve para alimentar tambien desde épocas muy remotas su único animal de carga, el camello; de suerte que los dátiles son á la primera civilizacion, como el arroz á la segunda, siendo de notar que, las principales propiedades de esos dos alimentos son completamente análogos respecto á sus resultados nutritivos: la fécula del vegetal indio, es la parte sacarina del vegetal egipcio. En cuanto á clima, su afinidad es igualmente conocida, puesto que, así los dátiles, como el arroz, pertenecen á los países cálidos y prosperan más en los tropicales: en cuanto á su produccion, y á las leyes de relacion en que se encuentra con el suelo que ocupa, la analogía es completa: el dátil, aun menos que el arroz, requiere poco trabajo, y se produce en gran abundancia, ocupando poco terreno en proporcion de la cantidad de alimento que proporciona. En Egipto, pues, como en la India, el nacimiento de la civilizacion fué precedido por la posesion de un suelo extremadamente fértil; de suerte que, al paso que la exuberancia de la tierra dirigía la rapidez de la creacion de la riqueza, la abundancia de alimento dirigía la proporcion en que esa misma riqueza habia de distribuirse. En Said, que es lo más fértil de Egipto, se encontró el mayor desarrollo de la industria y el saber, y precisamente allí era donde se poseía un alimento, (el dhonrra) que se multiplica con mayor rapidez aun que el arroz y los dátiles, puesto que se reproduce en 25,000 por 100. Escusado es, pues, insistir en que esa abundancia de alimento dió por resultado en Egipto el mismo que habia dado en la India. Tan barato era el alimento, y el vestido ligero

en aquel caluroso país, que Diodoro de Sicilia, que viajaba por Egipto, hace 1,900 años dice: que no costaba 17 francos criar un niño del pueblo hasta su pubertad.

Damos cabida con el mayor gusto á la siguiente atenta comunicacion que se ha servido dirigirnos el señor Director de el Instituto; en nombre de la Junta Directiva de la esposicion que vá á celebrarse en Zaragoza: por nuestra parte, recomendamos á nuestros industriales y labradores, á todas las clases productoras, en una palabra, que concurren á aquel público certámen, procurando así aclimatar en España este género de exhibiciones, que tantos beneficios está reportando en los países más adelantados.

Sr. Director de El Norte de Asturias.

Gijon 20 de Abril de 1868.

Muy Sr. mio: y de to la mi consideracion: habiendo recibido este Instituto de mi cargo, una atenta comunicacion de la junta directiva de la esposicion Aragonesa que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza, desde el 15 de Setiembre, hasta el 31 de Octubre del presente año y recomendándonos dicha junta el que, circulemos y escitemos cuanto nos sea posible á las clases productoras, á fin de que concurren á este público certámen con los productos de su inteligencia y de su industria; deseando por nuestra parte el corresponder á los deseos de la espresada junta, y siendo la prensa la que mejor que nadie puede llegar en nuestra ayuda; remito á Vd. las adjuntas bases para dicha esposicion, las que no dudo se dignará dar cabida en las columnas de su apreciable periódico, abiertas siempre á cuanto contribuye al fomento de las ciencias y las artes.

Asi mismo sirvase Vd. anunciar que en este establecimiento se facilitarán á los señores espositores las hojas de inscriccion que reclamen, así como tambien están de manifiesto para el que guste enterarse, el Reglamento y clasificacion de productos. Queda de Vd., afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ C. JOVELLANOS.

JUNTA DIRECTIVA
DE LA
ESPOSICION ARAGONESA.

Los certámenes públicos de los diferentes objetos, que diariamente ofrece al mercado la actividad humana, al paso que ejercen una influencia poderosa en el consumo,

contribuyen al fomento y mejora de la producción.

Aunque siempre brillantes, las exposiciones internacionales, palenques modernos, en que luchan pacíficamente a los países, por su índole esencial y por las dificultades que ofrecen al espositor extranjero, no son las más propias para la exhibición de los variados y abundantísimos frutos de la inteligencia y de la industria del hombre. Créese además que en los concursos, donde se presentan a lucir todas las naciones, sin atender ni a su poderío, ni a su civilización, debe figurar tan solo las grandes concepciones, y esta preocupación es causa del retraimiento de los productores modestos, que se ven privados de las ventajas, que a todos debe reportar la manifestación pública de su trabajo.

Con el fin de llenar el vacío que dejan las exposiciones universales, han ideado los estadistas las regnicolas y regionales; y comprendiendo la Junta nombrada al efecto los incalculables beneficios que puede proporcionar a las provincias aragonesas el conocimiento exacto de cuanto en las mismas se produce, se elabora y se crea, ha resuelto celebrar en esta capital del 15 de Setiembre al 31 de Octubre de este año, una exposición pública de los productos de la agricultura, de la industria y de las artes con sujeción al Reglamento que se imprimirá y a las siguientes

BASES

para la Exposición agrícola, industrial y artística, que ha de celebrarse en el año 1868.

1.ª La Exposición se abrirá en Zaragoza el día 15 de Setiembre de 1868, y se cerrará el 31 de Octubre siguiente.

2.ª Además de los productos de las tres provincias de Aragón, se admitirán, con iguales condiciones los de todas las del reino.

3.ª También se admitirán los productos extranjeros que se presenten.

4.ª Dirigirá todas las operaciones de la Exposición una Junta compuesta de diputados provinciales, concejales e individuos de la Sociedad económica, que se denominará JUNTA DIRECTIVA DE LA EXPOSICIÓN ARAGONESA.

5.ª Un jurado, compuesto de personas competentes y dividido en las secciones que se juzge necesarias, examinará los objetos exhibidos y decidirá los que deben ser premiados.

6.ª Los premios se distribuirán el día 15 de Octubre, y para que este acto sea lo más solemne posible, la Junta directiva invitará a S. M. la Reina para que por su mano se digue hacer entrega de ellos a los que los hayan obtenido.

7.ª Los espositores deberán inscribirse en el registro que llevará la Junta directiva antes del 1.º de Agosto próximo; sin cuyo requisito no podrán obtener premio alguno.

8.ª Los objetos se presentarán en el local de la exposición desde el 1.º de Agosto hasta el 1.º de Setiembre. Exceptúanse de esta disposición los animales, plantas y frutos verdes, que se entregarán los días 12, 13 y 14 de Setiembre.

Zaragoza 10 de Febrero de 1868.

El Presidente, *El Secretario*,
ALBERTO URRIES. MARIANO UTRILLA.

CONGRESO.

Continuación de la sesión del día 27.

El Sr. Taviel de Andrade pronunció una breve peroración.

El señor presidente del Consejo de ministros se levantó en seguida a dar las gracias al Congreso en nombre del gobierno por las muestras de sentimiento dadas por el Congreso.

Agradeció especialmente el señor marqués de Sardoal sus palabras desapasionadas y exentas de toda impresión política.

Censuró que el Sr. Perez de Molina tragara con este motivo al Congreso las luchas de la política.

Ocupándose despues de las cualidades que adornaban al general Narvaez, dijo que era generoso, valiente, caritativo y cristiano, resplandeciendo en él todas las virtudes. Añadió que altas dotes le habían conquistado una gran popularidad como lo demostraba el hecho de que durante la exposición de su cadáver todo Madrid, poseído del más profundo respeto y veneración, había acudido a contemplar los estragos que la muerte había hecho en aquella gran figura de nuestra historia.

Terminado el discurso del Sr. Gonzalez Brabo, el señor presidente de la Cámara, desde su asiento, pronunció un discurso doliente de la gran pérdida que ha sufrido el país, y él especialmente como amigo y antiguo compañero.

Despues de lo cual, y encareciendo las excelencias de los sistemas de gobierno representativos, escitó a los señores diputados para que oyeran atentamente las quejas del país, que nunca son vulgaridades, pues solo de esta manera podrá conseguirse el bienestar que todos anhelan para la patria.

Puesta a votación la proposición, se acordó que fuera nominal, resultando aprobada por 205 votos, igual al número de diputados presentes.

Procedió despues a la discusión del proyecto de ley sobre reversion a la corona de los oficios enagenados, haciendo uso de la palabra en contra el marqués de Santa Cruz de Iguañoz.

El Sr. Gutiérrez (D. Benito) le contestó.

Y despues de una rectificación del señor marqués de Santa Cruz, se aprobó el proyecto.

Igualmente quedó aprobado el proyecto autorizando al señor ministro de la Gobernación para que a su vez autorice a las diputaciones provinciales para contraer empréstitos.

Acto continuo el Congreso se constituyó en sesión secreta para resolver sobre la pregunta hecha por el señor Perez de Molina.

SENADO.

Sesión del día 29 de Abril.

Se abrió la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Miraflores.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se procedió al nombramiento de secciones para su renovación.

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre presupuestos del año económico de 1868-69.

El Sr. D. Luis María Pastor apoyó la enmienda leída en la sesión anterior.

El Sr. Pastor dijo, que desde la funesta reforma del reglamento de la Cámara, se había apoderado de esta, una especie de marasmo, y que los bancos se veían casi desiertos. Que venciendo su repugnancia iba a hablar hoy para defender su enmienda.

Que el nuevo señor ministro de Hacienda había obrado de ligero ayer al desecher su enmienda, no pudiendo en el corto tiempo que lleva al frente de la Hacienda haberse enterado suficientemente del asunto, así como tampoco se le conocen estos lios especiales sobre tan importante ramo. Que la comisión de presupuestos se componía de 15 individuos, y que ayer cuando se desechó su enmienda, se encontraban en el banco correspondiente muy pocos de ellos.

Dijo que estas circunstancias le daban a entender que el fallo estaba preconcebido, y que iba a ser inútil lo que pensaba decir; pero que él debía decir su opinión y hablar al país, y que por esto defendería su enmienda.

Empezó en seguida a examinar la situación económica del país.

Dijo, que cuando se pagan exorbitantes contribuciones y sin embargo no hay bastante dinero para sufragar los gastos, es porque se gobierna mal y porque hay gravísimos errores. Que con economías no se hace nada; que la economía es una cosa inherente a la administración; pero no un sistema: que lo indispensable es hacer reformas.

NOTICIAS NACIONALES.

A las cinco de la tarde del día 22 del corriente, un violento incendio destruyó tres casas del pueblo de Pozaldez (Valladolid), sin que hubiesen podido evitarlo las acertadas disposiciones de la autoridad local y los esfuerzos del vecindario, secundados por los guardias rurales del puesto.

Dicen de Valladolid que el señor cardenal arzobispo de la diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias al gremio del santo Cristo titulado El Nazareno, declarándose hermano y protector de la confradía sita en la ciudad de Rioseco.

Su eminencia espalirá uno de estos días las ejecutorias, no habiéndolo hecho aun por faltar el sello cardenalicio de que quiere vayan dotadas como prueba de mayor aprecio al gremio de Jesus Nazareno. No será extraño, añade el diario vallisoletano, que dé la noticia, que su eminencia gire una visita a Rioseco muy en breve.

El 24 hubo un gran incendio en Cuenca que hubiera tenido peores consecuencias, si a las disposiciones de la autoridad no se hubiera añadido el esfuerzo de la guardia rural, que escalando los balcones y penetrando por donde su arrojo le permitió, salvó algunas personas. Uno de los guardias halló un bolsido y lo devolvió a su dueño. El comportamiento de algunos guardias ha motivado que se les den las gracias por sus jefes delante de sus compañeros.

La guardia civil ha aprehendido a seis individuos, que en Medina de las Torres habían exigido por medio de anónimo y amenazas, una crecida cantidad al médico de dicha población D. Juan Moran.

De un día a otro deben llegar al Ferrol las fragatas *Victoria* y *Arriples*, construidas en Inglaterra por cuenta de España. *La Epoca* cree que alguno de estos buques ú otro de su clase se estacionará en las aguas de Civita-Vecchia durante el verano.

CRONICA EXTRANJERA.

A la ceremonia nupcial del príncipe Humberto y la princesa Margarita asistieron la familia real de Italia, los príncipes extranjeros, el cuerpo diplomático y los cuerpos colegisladores. Bendijo a los esposos el arzobispo de Turin, asistido por cuatro obispos en este acto religioso. La ciudad presentaba por todas partes el aspecto de fiesta, y la Bolsa permaneció cerrada.

Dicen de Copenhague que el presidente del Consejo danés ha declarado en las Cámaras que si no se aprueba la ley de ayuntamientos, el gabinete entero se retirará del poder por no asumir la responsabilidad que pesaría sobre él con aplazar esta cuestión más tiempo.

El rey de Italia ha conferido el collar de la orden de la *Anunciata* al arzobispo de Turin y a los Sres. Desambrois, Selopis y Carati.

El duque de Saldanha, embajador de Portugal en Roma, ha salido de la ciudad eterna con dirección a Londres.

Las últimas noticias de China dicen que los insurrectos de Nienfei, reforzados con los mohometanos rebeldes, amenazan atacar la capital. Había sido encargado de hacerlos frente el general Li.

El *Diario de Noticias* de Lisboa respectivo al 23, dice que segun todas las probabilidades, quedaria constituida la Cámara de diputados bajo la presidencia del Sr. Costa y Silva.

La *Correspondencia austriaca* nos participa los siguientes cambios verificados ya en Viena en el cuerpo diplomático.

Ministro plenipotenciario en Madrid, el conde Katnick; en Stockolmo, el conde

de Mulinen; encargado de Negocios en San Petersburgo, en reemplazo del conde de Revertera, que se retira, el consejero de legación Vetsera, y encargado de Negocios en Darmstadt el baron de Brunck.

El baron de Watterskirchen, el de Munich, y el Sr. Hymmerle van de consejeros de legación a Florencia, Berlin y Constantinopla.

Noticias de Florencia recibidas en Londres por conducto filidigno, dan a entender que Victor Manuel rehusa dar su sanción a la ley del impuesto sobre la molinenda, votada últimamente por el Parlamento italiano.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin, 27.

El Rey de Prusia, con motivo de la apertura del Parlamento aduanero, ha pronunciado un discurso muy pacífico. Enumera las leyes comerciales que serán sometidas al examen del Parlamento, y termina diciendo que las relaciones amistosas de Alemania con las Potencias extranjeras aseguran el desarrollo de la prosperidad nacional.

Londres, 27.

El ejército de Abisinia ha recibido orden de volver inmediatamente.

Paris, 27.

Recibidos con la *Agencia Havas* a las cuatro menos cuarto del 28.)

Berlin, 27.

El gobernador del parlamento aduanero, en su discurso dijo: que las relaciones amistosas que sostenemos con todas las potencias extranjeras, dan la confianza de que los beneficios de la paz están asegurados.

Florencia, 27.

La reina de Portugal llegará aquí el 29

REVISTA DE MADRID.

I.
Al fin, ayer las nubes, nos concedieron la apeteci la lluvia.

En las plazuelas, causó este suceso suma alegría, entre las gentes del pueblo que en ellas se encontraban.

En Chamberí, los tahoneros celebraron la lluvia, con meriendas, apareciendo en los semblantes de todos, un júbilo y una alegría, universales.

¿Reanimará los campos el agua que acaba de regarlos? No lo sé; pero de todas maneras la salud pública, afectada sin duda a causa de tan pertinaz sequía, alcanzará por ello sus beneficios.

II.

Hace pocos días, ha sido el aniversario del fallecimiento del príncipe de nuestros ingenios, de Miguel de Cervantes Saavedra. Ni un teatro, ni cualquiera corporación artística ó literaria, han celebrado un recuerdo a la memoria del gran escritor, que dió tantos días de gloria a su patria, al escribir su obra inmortal.

En cuanto a nuestros teatros, era natural este olvido. El aniversario del natalicio ó de la muerte de Calderon de la Barca, le dejan pasar desapercibido, como si no hubiera existido el autor de la *Vida es Sueño*. Lo que nos estraña, es que exista en Madrid un concejil teatro del Príncipe, destinado a la mayor gloria del arte dramático español, donde a la par que se padecen omisiones de esta clase, se representan desatinos, como *Cajon de Sastre*.

Pero bajemos el telon, y pidamos a Dios, que no vuelvan los Catalinas, a ocupar aquel escenario, digno de mejor suerte.

III.

El teatro Real, continúa monopolizado por el ex-tenor Tamberlik. Su voz, ha tomado desde algun tiempo, un tinte tan sólidamente nasal, que parece obbe desafiado. Esto no obsta, para que él con una *bravura*, digna de mejores facultades, *apechugue* con todas las óperas habidas y por haber. Lo más chusco del caso, es que la *abarda* está tan bien organizada y los incáutos se dejan arrastrar de tal modo por sus maniobras, que el público verdadera-

mente inteligente, cansado de oír siempre lo mismo, va desertando poco á poco del regio coliseo.

He anunciado á V. en una de mis anteriores revistas, que estaba á punto de ser contratado nuestro compatriota Abruñido. El hecho era cierto, segun verdicos informes; pero tan luego como Tamberlik tuvo noticia de él, se opuso con todas sus fuerzas á este ajuste, y como no es posible que el Sr. Velasco encuentre un tenor que sirva en la apariencia, lo mismo para un fregado que para un barrido, hé aqui porqué continúa campeando por sus respetos el universal tenor que hoy tenemos en el Roil.

Estos últimos días se ha dicho con mucho fundamento que Tamberlik tomaría á su cargo la empresa.

La Gallti, que es indudablemente una de las más notables tipples, tiene la desgracia de padecer frecuentes inuisiones por lo que despues de haber cantado la Favorita de un modo superior á todo elogio ha desaparecido de la escena con gran disgusto de los verdaderos amantes del arte lírico.

Estos últimos días se ha cantado la Sonámbula, de tan deplorable manera, que la preciosa creación de Bellini, ocasionó un gran disgusto entre los espectadores.

IV.

Los toros empiezan á sufrir una gran decadencia, lo cual pone de manifiesto que si el domingo de Pascua de Resurreccion, se cotizaron á gran precio los billetes, eso era debido á los muchos forasteros que invadieron la capital de España aquellos dias.

Si como espero, la aficion continúa decreciendo, dentro de poco la piqueta cumplirá su gran mision, en medio de la mayor indiferencia.

V.

Vuelve á agitarse la cuestion de la asociacion de literatos y artistas españoles, que por causas todavia no esclarecidas por completo, estuvo dormida durante algunos dias. Con objeto de dar una significacion completamente literaria al pensamiento, será presidido por D. Juan Eugenio Hartzenbuch.

Esto es lo que hé oido de los lábios de una persona que considero muy autorizada en el asunto.

VI.

Se acerca el 2 de Mayo. Este año parece que se celebrará de una manera inusitada el recuerdo de aquella grande y gloriosa fecha de la independencia.

Dícese que en el altar de la patria, oficiarán varios prelados para dar más solemnidad y realce á la ceremonia y que el ayuntamiento de Madrid distribuirá hogazas de pau entre las clases pobres.

VII.

Uno de estos próximos dias visitaré el estudio del notable pintor gijónés Sr. Suarez Llanos, y espero tener allí ocasion de admirar el pincel de este jóven artista, de quien en más de una ocasion hé celebrado la valentia y el vigor que sabe dar á sus cuadros.

Para quienes, como yo, somos artistas de corazon, la perspectiva de ver y admirar obras de arte, inspiradas por los mejores afectos, será siempre un inefable gozo del espíritu.

Probablemente tendré ocasion y motivo de dedicar algunas descoloridas líneas á este asunto por via de expansion al entusiasmo que abrigo hácia lo bello, y sé de antemano que no me equivoco al suponer que encontraré algo que admirar en el estudio del Sr. Suarez Llanos.

CARRANZA.

VARIEDADES.

LAS BALSAS DE SALVAMENTO.

La exposicion marítima é internacional del Havre va á ofrecer á los constructores, armadores y capitanes de buques, ocasion de tratar en sus conferencias especiales de una de las ideas más útiles é humanitarias que se relacionan con la navegacion.

Se habla, en efecto, de un proyecto que podría ponerse facilmente en práctica; el que en los astilleros se adopte un nuevo sistema de construcción, de manera que en todos los buques principalmente los destinados á pasajeros; los baos y los durmientes y el segundo piso de la toldilla está dispuesto para que pueda servir caso necesario de balsa de salvamento.

Todos los buques deberian tener á bordo además, un cañon, ó á lo menos carabinas portamarras y cinturones salvavidas. Los socorros desde tierra son seguramente de muy grande importancia; pero ¿cuántos casos los buques naufragos no anhelarian tener á su disposicion balsas ya dispuestas, porta-amarras y cinturones?

La transformación de que nos ocupamos no sería muy costosa haciéndose al construirse el buque. Como en todas las cosas, es preciso que uno comience, y estamos persuadidos que en el Congreso de armadores y constructores del Havre, tomará alguno la iniciativa.

Cuando el movimiento de la navegacion se dirigió hácia los mares de la Indo China, y sobre todo hácia los rios del Celeste Imperio, se introdujo una feliz innovacion por los constructores franceses en la forma de las calas de los buques mercantes. Se reducía á hacer el fondo plano, tanto como fuese posible, supliendo el calado por la largura y la capacidad de la cala. Estos buques, en verdad, no son de gran marcha, pero son excelentes transportes para los parajes arenosos y para las embocaduras de los rios. Lo que se ha hecho para la navegacion del extremo Oriente, ¿no puede hacerse para la navegacion en general bajo el punto de vista de los accidentes de mar?

Hemos dicho en qué consiste la innovacion. Recuérdese el reciente naufragio del San Pablo, el del General Grant en 1866, arrojado sobre las islas de Auckland, en la Oceania, que solo tenia para sus numerosos pasajeros dos malas lanchas averiadas para ir á reconocer un islote desierto que debía servir de refugio, en tanto que una balsa rápidamente preparada pudo haberlos conducido á todos hasta las enseñadas de la Nueva Zelanda.

Muchos ejemplos podriamos citar en apoyo de una reforma tan preciosa en nuestras construcciones navales, pero dejamos á las personas competentes el estudio de esta cuestion. La costa cantábrica cuenta con importantes astilleros, aunque hoy en alguna decadencia, dirigidos por inteligentes constructores navales que, estamos seguros, meditarán sobre esta reforma marítima.

No dudamos tambien que algunos de estos, asi como armadores y capitanes mercantes, visitarán la exposicion marítima que en breve debe abrirse en el Havre, tomando parte en el certamen y en los debates que sobre importantes cuestiones de navegacion han de tener lugar.

GACETILLAS.

Procesion.—Esta mañana se ha administrado el Santo Viatico á los enfermos é impedidos, asi como tambien á los presos de la cárcel: aun á pesar de una ligera llovizna que caía, la concurrencia fué bastante numerosa.

Lo siento.—Parece que no está aun hecho el contrato respecto á la perforacion del túnel de Olioniego: por lo tanto, todas las noticias referentes á la proximidad de las obras, son algun tanto dudosas. Por nuestra parte, hacemos otra escitacion para que se subasté cuanto antes, persuadidos de que su retraso implicará un gran retardo en la apertura de la seccion de Oviedo á Mieres.

¿Si tendría paciencia!—Un viejo inglés, pescador acérrimo de caña, estaba en las orillas del Támesis, más arriba de Richmond, con la vista fija en el corcho.

Un cazador, tambien de profesion, pasa entonces y le dice:

—¿Qué tal, amigo, pican, pican?

—Hombre, tal cual; pero hace poco que estoy aqui, vine ayer al medio dia.

Comida y casa gratis.—Los periódicos de París cuentan que dos individuos bastante mal vestidos entraron el otro dia en un restaurant de la rue Montrouge. Se hicieron servir un abundante almuerzo: chuletas, rosbif, una tortilla; ensalada, seis litros de vino, café, una botella de cognac, cigarros, etcetera. El dueño aunque tarde, comenzó á concebir sospechas, y cuando pidieron el ponche, les rogó que pagaran adelantado.

—Imposible, contestó uno de ellos, no tenemos dinero; y como tampoco tenemos habitacion, vamos á esperar aqui hasta que nos lleven á la cárcel.

Tan categórica declaracion era completamente sincera. Los dos individuos no se movieron de su sitio á pesar de que el dueño, compadecido, les dijo que les perdonaba el gasto del almuerzo.

Para lograr que se levantaran, no hubo más remedio que llamar á unos agentes de policia, que los redujeron á prision.

Tenia razon.—El célebre médico inglés, Cortis, visitaba á un lord archi-millonario que sufría con frecuencia violentos accesos de gota.

—Padezco mucho con esta horrible dolencia, —le dijo un dia desesperado el opulento enfermo, —¿no habrá ningun medio de curarme radicalmente?

—Uno hay; pero es muy heróico y dudo que os atrevais...

—Sepamos.

—Vivid con medio schelin diario, y ganadle con vuestro trabajo, —le contestó el sábio doctor.

Respuestas acertadas —

—¿Cuál es el pan más bajo.

—El pan-talon.

—¿Y la zarza más infiel?

—La zarza-mora.

—¿Y la K más canina?

—La K-chucha.

—¿Y la cara más presumida?

—La cara-vana.

—¿Y la Q más delgada?

—La Q-caña.

—¿Cuál es el sol más barato?

—El sol-dado.

—¿Y el agua que menos vale?

—El agua-cero.

—¿Y la O más botánica?

—La O-pera.

—¿Y la pez más afilida?

—La pez-uña.

—¿Y el filo más convincente?

—El filo-lógico.

—¿Y el palo más húmedo?

—El palo-mar.

—¿Y la A más marítima?

—La A-barca.

—¿Y la P más afortunada?

—La P-lotera.

—¿Y la A más blanda?

—La A-miga.

En los doscientos sesenta y tres años que han pasado desde la publicacion de la primera parte del Quijote (1605), se han hecho de esta obra inmortal las siguientes ediciones en las distintas lenguas y dialectos de Europa:

En castellano	417
En inglés	301
En francés	169
En italiano	96
En portugués	81
En alemán	70
En sueco	13
En polaco	8
En dinamarqués	6
En griego	4
En ruso	4
En rumano	2
En catalán	2
En vascoense	1
En latín	1

Total 1,075

En la biblioteca Cervantina de Mr. W. Thebusem, residente en Wurtemberg, se encuentra un ejemplar de casi todas estas ediciones.

Entraba en un teatro un doctor en ciencias mirando su billete, y acercándose á vérselo un acomodador, le dijo con familiaridad, señalándole una butaca.

—Esa es la de Vd., compañero.

—¿Compañero! exclamó con sorpresa el entrante, volviéndose al acomodador, que le conocia, pero le habia equivocado con un amigo. ¿De qué somos compañeros los dos?

—De oficio, respondió el acomodador, queriendo reparar con un chiste su yerro. Vd. enseña en la Universidad la ciencia de los números, y yo enseño aqui... los números de los asientos. Los dos enseñamos.

Receta para hallar marido.—Más sentido comun y menos coqueteria.

Más ocupaciones útiles y ménos música.

Escudriñar mejor los misterios de la casa y menos los misterios de París.

Repasar las camisas y las medias y no hacer brazaletes.

Leer la Cocina casera y abandonar los periódicos de modas.

No exhibir trages que espanten el bolsillo de los candidatos al matrimonio.

Probar, en fin, á los hombres que encontrarán una ayuda en su esposa y no un estorbo.

Cuando las mujeres estén bien convencidas de la verdad de esta receta, disminuirá el número de solteros.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 29.

Quechemarin Socorro, de 12 ts., c. Cousillas, de la Coruña, con carga gral.

Vapor Vasco-Andaluz, de 169 ts., c. Maguregui, de Santander, con idem.

Quechemarin Virgen del Cármen, de 16 ts., c. García, de Camariñas, en lastre.

Despachados dia 29.

Vapor Vasco-Andaluz, de 169 ts., c. Maguregui, para Vigo, con carga gral.

Patache Pilar, de 19 ts., c. Diaz, para Santander, con carbon.

Bergantin-goleta Jóven Daria, de 46 ts., capitán Viña, para Santander, con carbon.

Patache Amalia, de 32 ts., c. Canton, para Requejada, con idem.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid, 30.

La Gaceta publica una disposicion haciendo estensivos á Ultramar, los funerales de Narvaez.

En Cuba y Puerto-Rico no ocurre novedad.

Gonzalez Brabo declaró que hacia cuestion de gabinete la de Banco territorial.

Prusia ha comenzado á desarmar.

SANTO DEL DIA.

Santa Catalina de Sena, virgen, San Indalecio, obispo y mártir, y San Pelegrin, confesor.

EFEMERIDES.

Año 1093. Alfonso VI, toma Santaren á los moros.

1725. En la córte de Viena se firmaron los tratados de paz entre el emperador Carlos VI, de Alemania y el rey Felipe V, de España.

1793. Acciones de Sara; el general español Caro se apodera de las posiciones de los franceses.

1819. Reconquista de Porto-belo por los españoles.

1822. Accion de Puente la Reina entre las tropas constitucionales de Torrijos y las realistas de don Santos Ladron.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 5 h. 1' de la mañana.
Se pone á las 6 h. 54' t.
Sale la luna á las 12 h. 10' de la mañana.
Se pone á las 1 h. 21' de la noche.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON, el 29 de Abril de 1868.

Barómetro á O. de temperatura 776,51mm.
Termómetro cent. á las 12 h. 18,63 }
Máxima á la sombra 21,00 }
Mínima 11,67 }
Dirección del viento á las 12 h. N.
Fuerza del mismo, brisa.
Estado del cielo, nubes.
Pleamar en el puerto dia 30 á las 8 h. 48' de la mañana.
Idem siguiente, dia 1.º Mayo, á las 9 h. 12' de la tarde.

El aceite de hígado de bacalao ferruginoso de Chevier farmacéutico en París reemplaza con mucha ventaja las pildoras y el jarabe de yoduro de hierro.

Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor y no provoca el serrefimiento.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gons.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO.

SASTRERIA DE GABINO GONZALEZ.

Calle Corrida, núm. 38.

En este establecimiento se hace toda clase de obra perteneciente á dicho arte con puntualidad y esmero, á precios sumamente arreglados.

Las personas que tengan á bien honrar su establecimiento, quedarán satisfechas de lo arriba espresado.

Tiene tambien un abundante y variado surtido de géneros de las mejores fábricas del reino y extranjeras que dará á precios muy equitativos.

AVISO.

Se ruega á los señores imponentes á la Tutelar, tengan la bondad de pasarse por casa de D. Francisco Castaño Arnedo, calle del Instituto, núm. 16, á fin de informarles de un asunto que les interesa. 4-2

PROFESOR DE GUITARRA.

En la calle de la Vicaría, número 17, se dan lecciones de dicho instrumento por música y á oído á toda clase de personas. Dicho profesor sirve tambien á domicilio.

Las horas son convencionales. Precio, 30 reales mensuales. 6-4

VENTA.

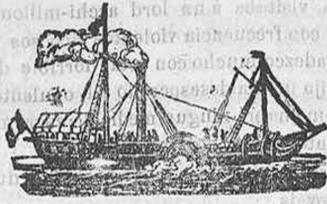
El bergantín *Rápido*, construido á todo costo, clavado y empernado en cobre y encurvado en hierro, de porte de 4,000 quintales: para tratar de su ajuste se entenderán en Gijón con D. José Suarez Hévia, en Oviedo con D. Francisco de Castro y Camó, Plaza Mayor, número 9, y en Avilés con D. Tomás de Alvaré. 8-4

LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO.

Los herederos de la señora viuda de D. Bernardo Crosa, venden á precios muy equitativos todas las existencias que tienen en su comercio en la Plaza Mayor. 6

En la calle de la Vuelta, número 4, principal, se ar-

rienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán. 3



LÍNEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR.

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca*, *Nov. Plus-Ultra*, *Apóstol*, *Buena Ventura*, *Ceres*, *Perseverancia*, *Amalia*, *Ebro* y *Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJÓN para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJÓN se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijón á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

AVISO

á los dueños de tiendas.

En vista de una Real órden espedida en la *Gaceta* mandando se adopten las pesas del nuevo sistema métrico, en la fundicion de bronce de José Mauricio Lapedagne, se hallan de venta varias colecciones arregladas á dicho sistema, siendo sus precios sumamente arreglados.

Tambien se venden y se hacen inodoros á distintos precios segun clase. 16

Esmero, prontitud, economía.

En la imprenta de EL NORTE DE ASTURIAS, calle del Rastro, núm. 12, se hacen toda clase de impresiones á precios equitativos.

Siendo los tipos todos modernos y las máquinas excelentes, las impresiones resultarán con todo el esmero apetecible.

Estados, libros de comer-

cio, facturas, conocimientos, letras de cambio, etc., etc.

ANUNCIO.

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Esta *Biblioteca*, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, número 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se halla en prensa el primer tomo que contiene las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

A LOS LABRADORES.

Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de uua rueda, marca D.	295 rs.
Arados de Howard, id. id. y dos ruedas, marca D. D.	230
Segadoras legítimas de Wood con brazo automático.	3.000
Segadoras de Wood sin brazo.	1.900
Idem de un caballo para segar entre árboles.	1.800
David B. Parsons.—Madrid.	1 v. s

MEDICINAS

DE LA DISTINGUIDA Y ACREDITADA CASA DE

GRIMAULT Y COMP.

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. PARIS.

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico. Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

EL FOSFATO DE HIERRO, de Leras

ferruginoso que prefieren todos los médicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO ODADO, preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI REGENERADOR de quina y hierro.

nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y nom-plus-ultra de la ciencia en medicina y farmacia.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO, conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

PASTILLAS DE LACTATOS AL CALINOS, de Burin du Buisson.

preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas. Bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas proce-

dentes de mala digestion y demás dolencias de este género.

PILDORAS

contra las enfermedades de la piel, del doctor Cazenave.

Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este celebre médico.

PASTILLAS PECTORALES de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia medica.

CIGARRILLOS INDIANOS de cannabis indica.

Remedio eficazísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA. La mejor composicion de su especie, conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas llevará una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos:—Madrid; Simon, Borrel hermanos.—Bilbao, José de Somonte.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS una digestion fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, ect.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Deposito en Gijón Sr. Rodriguez San Pedro.